

# Academia Nacional de Seguridad Pública

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Formar, actualizar y especializar integralmente policías al servicio de la comunidad, con docentes competentes y programas académicos adecuados a las necesidades teórico-prácticas de la seguridad pública salvadoreña; con instalaciones, tecnología y logística apropiadas para entornos de aprendizaje de calidad y para el bienestar de los estudiantes y con atención amable y oportuna en servicios académicos y administrativos complementarios.

Continuar con los esfuerzos coordinados con la Policía Nacional Civil, en la formación integral de los policías, en todos los niveles y categorías, a fin de brindar un servicio eficiente y coadyuvar a la satisfacción de las necesidades de convivencia y seguridad ciudadana, todo lo anterior con enfoque de equidad e igualdad de género, asegurando la integración e inclusión de mujeres y hombres en la organización y funcionamiento institucional.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Desarrollar y mejorar los métodos y la capacidad educativa, en todos los procesos de formación del personal policial, de acuerdo con los requerimientos de la Policía Nacional Civil, para que puedan atender la operatividad policial que requiera la incidencia delincencial en el país.

Fortalecer la profesionalización policial a través de los cursos de actualizaciones y especializaciones, en forma virtual, presencial y semipresencial, que permita al personal policial enfrentar las diferentes mutaciones que muestran la delincuencia y criminalidad, para que cuenten con las herramientas y capacidades para mejorar las condiciones de seguridad en el país.

### 3. Objetivos

Apoyar la gestión académica, administrativa y financiera, mediante diferentes estudios e investigaciones para el fortalecimiento de la Seguridad Pública.

Formar, ascender, especializar y actualizar a los elementos de la Policía Nacional Civil en las áreas policial, jurídica, humanística y de respeto a los derechos humanos.

Mejorar la infraestructura y equipamiento de las instalaciones de la Academia Nacional de Seguridad Pública.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		12,238,059
14 Venta de Bienes y Servicios		225,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	225,000	
16 Transferencias Corrientes		12,013,059
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1622400 Ramo de Justicia y Seguridad Pública	12,013,059	
Ingresos de Capital		1,532,750
22 Transferencias de Capital		1,532,750
222 Transferencias de Capital del Sector Público		
2222400 Ramo de Justicia y Seguridad Pública	1,532,750	
<b>Total</b>		<b>13,770,809</b>

### C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

#### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director General	8,197,174		8,197,174
02	Formación de Miembros para la Seguridad Pública	Director General	3,815,885	225,000	4,040,885
03	Infraestructura Física y Equipamiento	Director General	1,532,750		1,532,750
Total			13,545,809	225,000	13,770,809

#### 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	12,158,579
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	11,062,369
Remuneraciones	7,601,124
Bienes y Servicios	3,461,245
Gastos Financieros y Otros	170,900
Impuestos, Tasas y Derechos	17,150
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	153,750
Transferencias Corrientes	925,310
Transferencias Corrientes al Sector Privado	925,310
Gastos de Capital	1,612,230
Inversiones en Activos Fijos	1,612,230
Intangibles	79,480
Infraestructura	1,532,750
Total	13,770,809

#### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		8,197,174
01 Dirección Superior	Planificar los objetivos y políticas institucionales a fin de lograr una gestión transparente, eficiente y eficaz que optimice los recursos disponibles para el funcionamiento de esta.	2,186,880
02 Administración General	Administrar de manera eficiente, transparente y oportuna los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, que contribuyan al cumplimiento de las metas y objetivos de la formación policial.	6,010,294
02 Formación de Miembros para la Seguridad Pública		4,040,885
01 Formación Académica	Desarrollar diferentes cursos de ascensos en las diferentes categorías policiales, además de la actualización, especialización requeridos por la Policía Nacional Civil y el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.	1,704,070
02 Instituto Especializado de Nivel Superior	Formar al nivel básico y desarrollar las carreras en Ciencias Policiales y Seguridad Pública, así como diseñar e implementar otras carreras para obtener sus respectivos grados académicos.	2,336,815
03 Infraestructura Física y Equipamiento		1,532,750
01 Construcción, Mejoras de Instalaciones y Equipamiento	Fortalecer el patrimonio de la Institución a través del mejoramiento de la Infraestructura, adquisición de equipos para la enseñanza en el funcionamiento en las actividades operativas y administrativas que contribuyan a la formación policial.	1,532,750
Total		13,770,809

## 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		4,810,339	3,118,455	170,900	18,000	79,480	8,117,694	79,480	8,197,174
2022-2401-2-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	1,794,730	307,670	5,000			2,107,400		2,107,400
22-1 Fondo General						79,480		79,480	79,480
02-21-1 Fondo General	Administración General	3,015,609	2,810,785	165,900	18,000		6,010,294		6,010,294
02 Formación de Miembros para la Seguridad Pública		2,790,785	342,790		907,310		4,040,885		4,040,885
2022-2401-2-02-01-21-1 Fondo General	Formación Académica	1,361,280	117,790				1,479,070		1,479,070
2 Recursos Propios			225,000				225,000		225,000
02-21-1 Fondo General	Instituto Especializado de Nivel Superior	1,429,505			907,310		2,336,815		2,336,815
03 Infraestructura Física y Equipamiento						1,532,750		1,532,750	1,532,750
2022-2401-2-03-01-22-1 Fondo General	Construcción, Mejoras de Instalaciones y Equipamiento					1,532,750		1,532,750	1,532,750
<b>Total</b>		<b>7,601,124</b>	<b>3,461,245</b>	<b>170,900</b>	<b>925,310</b>	<b>1,612,230</b>	<b>12,158,579</b>	<b>1,612,230</b>	<b>13,770,809</b>

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	03 Infraestructura Física y Equipamiento					1,532,750
	.01 Construcción, Mejoras de Instalaciones y Equipamiento					1,532,750
6952	Mejoramiento de la red de agua potable y aguas negras, e instalación de paneles fotovoltaicos en la ANSP, sede Comalapa, San Luis Talpa, Dpto. de La Paz	Fondo General	100 %	La Paz	Dic / 2022	1,000,000
7824	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento para la ANSP, sede San Luis Talpa, La Paz	Fondo General	100 %	La Paz	Dic / 2022	88,660
7825	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento para la ANSP, sede Santa Tecla, La Libertad	Fondo General	100 %	La Libertad	Dic / 2022	444,090
<b>Total</b>						<b>1,532,750</b>

D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	2	9,535			2	9,535
401.00 - 450.99	22	114,435			22	114,435
451.00 - 500.99	29	165,250			29	165,250
501.00 - 550.99	58	367,350			58	367,350
551.00 - 600.99	57	401,745			57	401,745
601.00 - 650.99	21	159,415			21	159,415
651.00 - 700.99	30	242,355			30	242,355
701.00 - 750.99	37	315,120			37	315,120
751.00 - 800.99	11	101,710			11	101,710
801.00 - 850.99	21	208,340			21	208,340
851.00 - 900.99	13	136,200			13	136,200
901.00 - 950.99	10	111,615			10	111,615
951.00 - 1,000.99	1	11,895			1	11,895
1,001.00 - 1,100.99	62	768,580	1	12,025	63	780,605
1,101.00 - 1,200.99	12	162,200			12	162,200
1,201.00 - 1,300.99	17	262,860			17	262,860
1,301.00 - 1,400.99	31	519,530			31	519,530
1,401.00 - 1,500.99	4	68,285			4	68,285
1,501.00 - 1,600.99	1	18,265			1	18,265
1,601.00 - 1,700.99	1	20,210			1	20,210
1,801.00 - 1,900.99	3	68,185	1	22,800	4	90,985
1,901.00 - 2,000.99	1	23,880			1	23,880
2,201.00 - 2,300.99	4	110,160			4	110,160
2,301.00 en adelante	3	111,755			3	111,755
<b>Total</b>	<b>451</b>	<b>4,478,875</b>	<b>2</b>	<b>34,825</b>	<b>453</b>	<b>4,513,700</b>

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	3		3	98,205
Personal Técnico	103	2	105	1,189,215
Personal Docente	58		58	842,495
Personal Administrativo	152		152	1,525,715
Personal de Obra	62		62	396,305
Personal de Servicio	73		73	461,765
<b>Total</b>	<b>451</b>	<b>2</b>	<b>453</b>	<b>4,513,700</b>